

EXPTE. N°: 0068-93

DECRETO

ARTICULO 1º) Apruébese la Rendición de Cuentas correspondientes al Ejercicio 1992, elevado por el departamento Ejecutivo sobre los ingreso e inversión de fondos de la Municipalidad de Coronel Dorrego, así como la Memoria y Balance Financiero correspondiente al Ejercicio 1992, que se adjuntan a fs. 1 a 30, del presente Decreto, de conformidad con las prescripciones de los Artículo 65º), 66º), 67º) y 165º), incisos 2º y 5º de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Ley 6769/58).-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Agosto 26 de 1993.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0023/93